



## PROGRAMA ACADÉMICO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: DERECHOS HUMANOS Y LOS TRATADOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA

ÁREA DEL PLAN RECTOR DE CAPACITACIÓN: Agenda de Capacitación y Profesionalización 2024

REQUERIMIENTO DE PROFESIONALIZACIÓN: Conocimiento

NIVEL DE DOMINIO: Medio

ÁREA DE PROFESIONALIZACIÓN: Capacidad técnica y conceptual

SUBÁREA DE PROFESIONALIZACIÓN: Capacidad técnica sustantiva

CATEGORÍA: Derechos humanos

TIPO DE ACTIVIDAD: Curso

TIPO DE PROGRAMA: Actualización

MODALIDAD: Asíncrono

SEDE: Plataforma Institucional de Capacitación a Distancia. Fiscalía General

PERIODO DE IMPARTICIÓN: Del 07 al 20 de octubre de 2024

DURACIÓN: 30 horas

HORARIO: El contenido estará disponible las 24 horas durante el periodo de impartición

PERFIL DE LA PERSONA PARTICIPANTE: Ministerial, policial, pericial y de apoyo a la labor sustantiva

*"El presente material es de carácter académico, dirigido a las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República que deseen participar en esta actividad de capacitación, por lo que queda prohibido su uso y reproducción por cualquier medio, para fines distintos a los establecidos."*



PRECISA CONSULTORÍA ESPECIALIZADA, S.C.

MTRA. ISABEL MONTOYA RAMOS

Licenciada en Derecho por la Facultad de Derecho de la UNAM en la que participó en competencias mundiales sobre derecho internacional.

Maestra en Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos por la Academia de Derecho Internacional fundada por la Universidad de Ginebra y el Instituto de Altos Estudios Internacionales y en Desarrollo de Ginebra, Suiza.

Se desempeñó como asistente de investigación en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, así como en el INACIPE, asimismo como Oficial de Elegibilidad en la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados de la Secretaría de Gobernación.

INSTRUCTORAS:

Fue asesora en la entonces Unidad de Equidad de Género e igualmente, en materia penal y derechos humanos en la Primera Sala en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Actualmente, es profesora de asignatura de la Universidad Iberoamericana y consultora en materia de derechos humanos, derecho internacional humanitario, derecho penal y género.

MTRA. ALMA BURCIAGA GONZÁLEZ

Licenciada en Relaciones Internacionales por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y maestra en Teoría y Práctica de los Derechos Humanos en la Universidad de Oslo.

Profesionalmente se ha desempeñado como consultora individual en la consultoría



especializada en materia de derechos de las mujeres, violencia hacia las mujeres y las niñas, y como coordinadora del programa "Ciudades Seguras para Puebla y el área Metropolitana de Monterrey".

#### OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer las competencias de las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República a través de la capacitación en materia de derechos humanos, para que impacten en un mejor desempeño de sus funciones y, con ello, responder de manera efectiva a los retos que representa la consolidación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio con relación a los tratados internacionales en los que el Estado mexicano es parte, así como la operación sustantiva dentro de la institución.

#### JUSTIFICACIÓN:

Uno de los objetivos principales que debe seguir todo Estado democrático y constitucional de derecho radica en promover una cultura de libertades e igualdad, sobre la base del reconocimiento de la dignidad humana que es intrínseca a los seres humanos.

En este sentido, las reformas constitucionales en materia de derechos humanos del 2011 demandan implementar actividades de capacitación y actualización, para que el personal de la FGR fortalezca sus habilidades y competencias para la atención de las personas que realicen conductas criminales, priorizando el respeto y la debida aplicación de los derechos humanos y, procurando el debido proceso dentro del Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

Por lo anterior, la importancia de diseñar, desarrollar e impartir la actividad académica de mérito, a fin de que el personal de la institución cuente con la capacitación e información necesaria en materia de transversalidad, perspectiva de género y derechos humanos, a efecto de fortalecer y coordinar sus funciones mediante acciones específicas.

#### BENEFICIO INSTITUCIONAL:

La capacitación y actualización permanente de las personas servidoras públicas de la institución en materia de derechos humanos, son elementos que la Unidad de Planeación y Desarrollo para la Formación de los Recursos Humanos tiene entre sus metas de profesionalización, con el compromiso de cumplir con las obligaciones que tienen las autoridades de promover, proteger, respetar y garantizar los derechos humanos previstos en los principales instrumentos jurídicos nacionales e internacionales, logrando así, un desempeño eficiente y eficaz en su actuación.

*"El presente material es de carácter académico, dirigido a las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República que deseen participar en esta actividad de capacitación, por lo que queda prohibido su uso y reproducción por cualquier medio, para fines distintos a los establecidos."*



#### METODOLOGÍA:

La actividad académica se lleva a cabo en un ambiente virtual didáctico, a través de la Plataforma institucional de capacitación a distancia, en versión *Moodle*, diseñada para que las personas servidoras públicas autogestionen su proceso de formación en los horarios que más les convenga, dentro de un plazo establecido por el área coordinadora de la actividad académica.

La estrategia de enseñanza – aprendizaje se desarrolla mediante la exposición de los contenidos temáticos y ejercicios, con los que se pretende que el personal incremente sus conocimientos en la materia y con ello, se logre identificar, a través de la evaluación final, el nivel de comprensión adquirido. Adicionalmente, se sugiere la bibliografía, así como los materiales de apoyo para su consulta.

#### MATERIAL DE APOYO:

- Ejercicios de reforzamiento.
- Glosarios colaborativos.
- Lecturas.
- Material didáctico.
- Materiales multimedia interactivos.
- Presentación de la exposición.

#### CONTENIDO TEMÁTICO:

##### Unidad 1. Antecedentes de los derechos humanos.

- 1.1 Conceptos generales.
- 1.2 La dignidad humana como base y fundamento de los derechos humanos.
- 1.3 Marco histórico-conceptual de los derechos humanos.
- 1.4 Diferencia entre delito y violación a los derechos humanos.
- 1.5 Principales factores que generan violaciones graves a los derechos humanos.

##### Unidad 2. Instrumentos jurídicos nacionales e internacionales.

- 2.1 Tratados internacionales.
- 2.2 Sistema universal.
- 2.3 Sistema Interamericano de Derechos Humanos.
- 2.4 Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH).
- 2.5 Otros mecanismos.

*"El presente material es de carácter académico, dirigido a las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República que deseen participar en esta actividad de capacitación, por lo que queda prohibido su uso y reproducción por cualquier medio, para fines distintos a los establecidos."*



### Unidad 3. La igualdad jurídica y la no discriminación.

- 3.1 Igualdad, no discriminación y exclusión social.
- 3.2 Prohibición de la discriminación.
- 3.3 Principio pro-persona.
- 3.4 Grupos vulnerables.
- 3.5 Interseccionalidad de los privilegios.

### Unidad 4. Derechos humanos y su aplicabilidad en materia de procuración de justicia en México.

- 4.1 El derecho frente a la discriminación en materia de procuración de justicia.
- 4.2 Principios constitucionales de derechos humanos en el servicio público.
- 4.3 Obligaciones estatales para lograr la igualdad en el acceso a la justicia.
- 4.4 Control de convencionalidad.
- 4.5 Introducción al control de convencionalidad: las obligaciones de derechos humanos y el Estado constitucional.
- 4.6 Reforma a la Ley de Amparo y el control de convencionalidad.
- 4.7 Pautas hermenéuticas para la aplicación del control de convencionalidad: la interpretación conforme.
- 4.8 El control difuso de convencionalidad de los derechos humanos, análisis comparado.
  - 4.8.1 Casos relevantes en México y del sistema interamericano.
- 4.9 Implementación de los estándares del Derecho Internacional de los derechos humanos en el orden jurídico interno.

### Unidad 5. Obligaciones del Estado mexicano en materia de derechos humanos en la procuración de justicia.

- 5.1 Sentencias clave de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- 5.2 Caso Radilla Pacheco para desaparición forzada.
- 5.3 Caso González y otras para feminicidio.
- 5.4 Caso Florence Cassez para el debido proceso.
- 5.5 Caso Rosendo Cantú para violación y tortura.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN:

Las personas servidoras públicas para acreditar el curso y tener derecho a recibir constancia, deberán visualizar las exposiciones virtuales y obtener una calificación mínima de 7 en el examen final.

*"El presente material es de carácter académico, dirigido a las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República que deseen participar en esta actividad de capacitación, por lo que queda prohibido su uso y reproducción por cualquier medio, para fines distintos a los establecidos."*



RECURSOS FINANCIEROS:

Propios de la Fiscalía General de la República

REFERENCIAS DE CONSULTA:

LIBROS:

Barrena, G. (2012). El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. En *Colección del Sistema Universal de Protección de los Derechos Humanos*. Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Maceira Ochoa, L., Alva Mendoza, B. R. y Rayas Velasco, L. (2007). *Elementos para el análisis de los procesos de institucionalización de la perspectiva de género: una guía*. El Colegio de México. PIEM.

INFORME:

INMUJERES. (2010). *Política nacional de igualdad entre mujeres y hombres (balance y perspectivas)*. Informe de labores 2007-2009. INMUJERES.

ARCHIVOS PDF:

Barquet Mercedes, M. y Benítez Silva, A. (2012). *La transversalización de la perspectiva de género: una estrategia para avanzar a la igualdad*. Suprema Corte de Justicia de la Nación, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación e Instituto Electoral del Distrito Federal. [Archivo PDF]. [https://atlasdegenero-semujeres.edomex.gob.mx/sites/atlasdegenero-semujeres.edomex.gob.mx/files/files/2%20Transversalizacion\\_perspectiva\\_genero.pdf](https://atlasdegenero-semujeres.edomex.gob.mx/sites/atlasdegenero-semujeres.edomex.gob.mx/files/files/2%20Transversalizacion_perspectiva_genero.pdf)

Castañeda, M. (2011). *La protección no jurisdiccional de los derechos humanos en México*. Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. [Archivo PDF]. [https://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/fas\\_CTDH\\_ProteccionNoJurisdiccionalDH2aReimpr.pdf](https://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/fas_CTDH_ProteccionNoJurisdiccionalDH2aReimpr.pdf)

Castañeda, M. (2012). *Introducción al Sistema de Tratados de Derechos Humanos de las Naciones Unidas*. Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. [Archivo PDF]. [https://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/fas\\_CSUPDH1-1aReimpr.pdf](https://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/fas_CSUPDH1-1aReimpr.pdf)

Clacso. (2010). *Derechos humanos, historia y conceptos básicos*. [Archivo PDF]. [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Venezuela/fundavives/20170102055815/pdf\\_132.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Venezuela/fundavives/20170102055815/pdf_132.pdf)

"El presente material es de carácter académico, dirigido a las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República que deseen participar en esta actividad de capacitación, por lo que queda prohibido su uso y reproducción por cualquier medio, para fines distintos a los establecidos."



*Declaración Universal de Derechos Humanos* (2015). Naciones Unidas, todos los derechos reservados. [Archivo PDF].

[https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR\\_booklet\\_SP\\_web.pdf](https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf)

*El Derecho Internacional de los derechos humanos y su recepción nacional*. [Archivo PDF].

<http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/Observaciones-Comite-ONU-vol-II.pdf>

Marco jurídico básico nacional e internacional. (2015). *Derechos Humanos de las mujeres*. [Archivo PDF]. [http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/lx/marcjur\\_derhum\\_muj.pdf](http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/lx/marcjur_derhum_muj.pdf)

Nikken, P. (2015). *El concepto de derechos humanos*. [Archivo PDF].

<http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/el-concepto-de-derechos-humanos.pdf>

Profesional en Derechos Humanos. (2011). *Interpretación y argumentación aplicada al trabajo de derechos humanos*. Servicio Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. [Archivo PDF].

[https://piensadh.cdhcm.org.mx/images/2012\\_guia\\_interpretacionyargumentacion.pdf](https://piensadh.cdhcm.org.mx/images/2012_guia_interpretacionyargumentacion.pdf)

MANUAL:

Eguren, E. y Caraj, M. (2009). *Nuevo manual de protección para los defensores de derechos humanos*.

Protection International. [Archivo PDF]. <https://cubalog.eu/wp-content/uploads/2021/02/Manual-de-Proteccion-para-Defensores-de-DDHH.pdf>